

Santiago de Cali, 29 de Octubre de 2020

Señor
Representante Legal
INVERIONES CI SALAZAR MOLINA
Sector Pueblo Solo /Predio El Canto
Vereda Alto Dapa
Corregimiento de Dapa
Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR EL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 16 de Octubre de 2020, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.



WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0713-039-002-029-2020

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

DAR SUROCCIDENTE



Nombre de quien recibe _____

Cedula _____

Fecha de Entrega _____

Ciudad _____

Firma _____

Funcionario de la Zona _____



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

30 de diciembre de 2020, 9:00 am.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suroccidente – DAR Suroccidente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

BYRON DARIO DE GREIFF SIERRA

4. LOCALIZACIÓN:

Predio Santa Rita, Sector Pueblo Solo, Vereda Alto Dapa, Corregimiento de Dapa.

5. OBJETIVO:

Entrega de oficio 0713-619682020 de fecha 29 de octubre de 2020.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizan tres (3) intentos de entrega del oficio de citación a notificación correspondiente al expediente sancionatorio No. 0713-039-002-029-2020 pero no se ha encontrado al Byron Dario de Greiff Sierra, el Lote donde sucedieron los hechos motivo de la investigación sancionatoria ambiental no cuentan con vivienda. Se consulta con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Alto Dapa el señor Leonardo Cardona y el Representante Legal de la Junta de Acueducto Acualtodapa el señor Fernando Sanchez e informan no conocer al dueño del predio Sata Rita o a alguien responsable del mismo.

7. OBJECIONES:

Ninguna al momento de la visita.

8. CONCLUSIONES:

Se realiza devolución del oficio por no ser posible su entrega de manera personal y se deberá continuar con el trámite respectivo.

Anexo: Oficio 0713-619682020 del 19 de octubre de 2020.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12:00 p.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Andrés Sánchez

Andres Mauricio Sánchez
Técnico Operativo 09

Roger Franco

Roger Franco Molina
Técnico Operativo 09